HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX ✺ 31 de enero de 1918 ✺ Número 1048

EL GOBIERNO TAMBALEA

La política del Gobierno renovador, nos ha conducido a un terreno tan imposible de vivir, que las muchedumbres no disponiendo de otro medio de protesta, han apelado a la violencia.

Cuando se recurre a tales extremos y el desorden perturba la tranquilidad callejera, debieran entender los Ministros que su actuación funesta ha contribuido intensamente al estado ruinoso del país.

Pero como mastín que no suelta la presa, permanecen con el diente hincado en la cartera y al parecer, no se hallan dispuestos a poner la mirada en la realidad.

La miseria sombrea ya sobre nuestras cabezas y la clase obrera que ha comenzado á sentir sus efectos protesta en la forma que sabe hacerlo.

Es inútil cuanto se haga para ahogar la voz de la indignación pública.

Y esos señores que apelan a medidas extremas y aprovechan recursos censurables, son los que han pretendido engañar nuestra buena fé, predicando la conveniencia de unas Cortes Constituyentes para introducir importantes reformas en nuestra vida.

Los hechos hacen sospechar que si algo de renovación se intentara, sería en sentido coercitivo a la libertad, y el natural temor de que pueda esto suceder es derivado de la enseñanza que nos ofrece la actitud del Gobierno frente al clamoreo público que pide pan y trabajo.

Siempre hemos considerado una lamentable equivocación, la disolución de las últimas Cortes, y hoy ante el espectáculo que presenciamos, toma mayor fuerza la creencia de que debía continuar funcionando el último Parlamento,

Lo que sucede, no es maniobra de partidos políticos, y cuantas razones alegue el Gobierno para engañar al público aparentando el fantasma de la revolución donde no hay más problema que el hambre, es vano intento que tiende a justificar medidas incomprensibles para remediar males producidos o por lo menos agravados por su culpa o negligencia.

Muestra situación es insostenible, pero no hay quien se atreva a la operación necesaria para aliviar la dolencia.

Las subsistencias cada día alcanzán mayor precio y mientras hay quien ha obtenido extraordinarios beneficios de la guerra, los jornales de la fábrica son tan mezquinos como antes, sin que haya uno que se preocupe de la estrechez que pasa el obrero.

¿Dónde está la renovación de costumbres?

Todas las esperanzas que un día tuvimos en el actual Gobierno, se han convertido en desconfianza y un general reconocimiento del fracaso en que han caído sus hombres.

No sabemos que debe pasar para que los Ministros reconozcan la impopularidad en que han caído y se retiren a su casa como desea el país cansado de aguantar resignadamente las funestas consecuencias de una política de engaño.

RÁFAGAS

¡MUY BONITO!

Tenemos nosotros un amigo, que a toda «patochada» dicha en su presencia le pone invariablemente este lacónico o irónico comentario:

—¡Muy bonito!

El amigo nos perdonará que por una vez le usurpemos su frase favorita.

No se nos ha ocurrido comentario más justo, después de leer un estado demostrativo de los negociazos que están haciendo las sociedades navieras de Bilbao.

Publica ese estado una revista financiera; y de sus casillas reproducimos los datos siguientes:

La Marítima Unión, que repartía en 1914 dividendos del dos por ciento, los repartió de seis en 1915 y de 100 en 1916. Por obra y gracia de esta subida las acciones de la citada sociedad, que en 1914 se cotizaban a 44, llegaron a cotizarse a 524 en 1916.

La Maritima del Nervión, repartía en 1914 a sus accionistas cl trece por ciento; en 1915 subió el dividendo al 28; y en 1916, al 100. Y las acciones, que se cotizaban a 200 enteros, llegaron a la fabulosa cotización de 885.

Las acciones de la Marítima Olazarri, caminaron todavía más de prisa. Del cuatro y medio que devengaban llegaron a devengar el 200; y de 54 enteros que valían, plantáronse en 528.

Por el estilo han prosperado otras sociedades navieras domiciliadas en Bilbao Y lo mismo que en Bilbao, o casi lo mismo han prosperado otras sociedades navieras de distintas poblaciones del litoral español, que llevaban una vida bastante barranquera y ahora son un emporio de riqueza.

El alza vertiginosa de los valores apuntados dió origen a que se improvisasen fortunas colosales, a que brotase como un sarpudillo una plutocracia grotesca de la que se cuentan las anécdotas más curiosas.

De uno de esos ricos hechos de prisa, de uno de esos señores que tenían en casa unos papeles mojados y de la noche a la mañana se le convirtieron en «cabarruses» se dice que cierto día, al llegar a su domicilio, encontró a sus dos nenas sentadas al piano, en el que ejecutaban a cuatro manos una composición.

Indignóse el hombre. «¿Qué es esto? ¿Mis hijas, tocando las dos un mismo piano? Que traigan otro piano inmediatamente».

Esto será una fábula donosa; pero refleja elocuentemente la situación de la capital de Vizcaya.

VINOS Y ACEITES
LUIS SERRA
PLATERÍA, NÚM. 4.--GERONA
Especialidad en vinos rancio y moscatel. - Se reparte a domicilio.

GOTAS DONOSTIARRA
ÉXITO CIENTÍFICO

8 gotas usadas diariamente con este líquido, durante **seis días**, devuelven al cabello su color primitivo sea rubio, castaño o negro azabache.
No mancha el cuero cabelludo ni deja el cabello grasiento.
Puede aplicarse con la yema de los dedos.-Perfuma agradablemente.—Frasco suficiente para 6 meses.
5 pesetas frasco
Unico depósito: M. Dalmáu Oliveres, Paseo Industria, Plaza Universidad y Ronda San Antonio.
Depósitos en Gerona: Farmacia Almeda, Platería.—Mercería Francisco Massot, Platería.—Perfumería Maresma, Abeuradors.

LA CRUZ-ROJA
Farmacia - Ortopedia - Perfumería
F. DE A. ROCA
No dejarse sorprender no tengo ninguna sucursal único GABINETE ORTOPÉDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.
ESPECIALIDAD y grandes existencias en BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES.
Servicio permanente.
Plaza del Oli, Gerona.

LUPIAS Y QUISTES
CURACION SIN OPERAR Y SIN DOLOR, CON LOS PARCHES
WASHINGTON
Pídanse a VILAMAÑE, POLO
APARTADO, 610.—BARCELONA

LA HERNIA
Y EL VENDAJE CONTENTIVO TORRENT
PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MÉDICAS
De resultados positivos con el curamiento positivo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por
VICENTE TORRENT
Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales y ex-socio de la Ortopedia «La Cruz Roja»
El que sabe lo que es una hernia compra el *vendaje contentivo Torrent*, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.
Por esto los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.
Pídase tratado científico gratis. Consultas y explicaciones en el Basar Ortopédico.
Subida San Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez). -- GERONA

¡Muy bonito! Mientras las cuatro quintas partes de los españoles no podemos comer, una mínima porción de ellos, enriqueciéndose fabulosamente, sin esfuerzo inteligente, sin trabajo, por dádiva generosa e inesperada del loco azar.

—Su suerte les vale—dicen los que van a gusto en el machito con las actuales circunstancias.

—Esto, por lo otro—añaden los bien avenidos con el barullo reinante.—También pasaron días bien amargos, viendo comprometidos sus ahorros en muy aventuradas empresas.

Todo eso es verdad; pero es más verdad todavía que esos pocos españoles que se enriquecen a toda marcha, medran a expensas de todos los restantes.

Para que las sociedades navieras repartan esos fabulosos dividendos que hacen subir sus acciones como la espuma, ha sido preciso que dedicaran a la navegación de altura barcos viejos que antes se dedicaban al cabotaje.

Y al dejar de prestar esos barcos el servicio que prestaban han complicado de un modo horrible el problema de los transportes, llevando el trastorno y la ruina a todo el interior y a no pocos puntos del litoral.

Ha sido preciso que esos barcos, en vez de ir a ¡buscar lo que nos hace falta para vivir, se consagraran por entero a llevar mineral a Inglaterra y a Francia, empresa peligrosa pero reproductiva.

Con un par de viajes que hiciera el barco, ya lo podían hundir los submarinos, que la sociedad propietaria había sacado con creces su valor, de los fletes costosísimos.

—No era lícito impedirles ganar dinero—dicen los que lo ganan por medios de muy dudosa licitud.

Claro que no; pero es que también aquí tenían negocio. Más modesto, naturalmente, pero bueno y claro.

Y sin embargo han prescindido de las necesidades nacionales por buscar lucro mayor.

¡Muy bonito! Muy bonito, por las sociedades navieras y por quien les ha consentido sus provechosas especulaciones.

Teatro Principal

En la semana teatral que hoy fine no hay ningun estreno que señalar. Se han repetido obras ya conocidas. La novedad ha sido que en la noche del sábado se representó un dramón y por la tarde del domingo otro.

Hay un hecho cierto que tal vez explique la resolución de la empresa de volver a los melodramas y es que el público no llena de bote en bote las localidades como unas semanas, pero si así se cree agotar el papel nos parece que no es el mejor modo, puesto que con todo y la clase de obras, por las que desgraciadamente cierta clase de público muestra afición, representadas en la noche del sábado y la tarde del domingo, no se consiguió colocar en la taquilla el ambicionado cartelito anunciando están agotadas las localidades.

Obras como *El secreto de confesión* ni gustan ni son para una Compañía que ha de recurrir a hacer representar dos o más personajes a un actor y no dispone de los jurados suficientes para formar el tribunal del tercer acto.

Nos permitimos rogar además al director de la compañía que si otro día sale en escena algún militar le quite las charreteras si estas no son completas como le ocurría al oficial Guillermo.

Por la noche del domingo la primera actriz Marta Cazorla hizo su beneficio con las obras *Aire de fuera* y *Gente bien*. En la primera no pudo lucirse como lo hubiera hecho en otras obras que le hemos visto actuar en las dos temporadas que la Compañía usufructua nuestro Teatro. *Aire de fuera* no gustó a nadie. En *Gente bien* se portó como ya lo dice el título de la obra cosechando en ambas grandes aplausos y recibiendo de sus admiradores y del *Casino Gerundense* a cual sociedad dedicó el beneficio numerosos y bonitos regalos.

El pasado martes se repitió *Rosas de pasión*.

G.

DESDE AMER

Sr. Director del HERALDO DE GERONA.

¡¡Adios Aníbal!! Sr. Director: me veo obligado a molestar a esta empresa periodística con demasiada frecuencia para contestar al esclavo sepulturero de las víctimas del negrero de Albons, Pedro Peiris, que en su última correspondencia en este periódico me pregunta ¿de qué vivo yo? manifestándole que vivo de los restos de los bienes y frutos que me quedaron de los embargos de cuotas de reparto y extraordinarios, cuyas cuotas representaban unas pesetas más, que cada céntimos que pueda pagar el *corredimonis*, de contribución territorial que supone satisface el aludido, y que dichas cuotas fueron gravadas con más del 70 por 100 que la agencia ejecutiva exigía de los contribuyentes morosos de repartos que fueron, por injustos, rectificados y hasta anulados por la Superioridad y causantes de sangre y denuncias criminales que en el juzgado instructor sabrá como han quedado, el de los mendrugos de Egipto, como sabrá donde duermen las mil y una quejas y alzadas de acuerdos de este Ayuntamiento, pendientes de tramitación en las oficinas de la Superioridad, por cuyos servicios habrá sido agraciado con la declaración de hijo adoptivo de esta villa el interesado, sobre el cual acuerdo más valdría no haberlo realizado sus prohijantes, ya que con el demuestran lo que negaba el favorecido de no ingerirse en este distrito electoral y menos para perseguir a sus propios correligionarios, los conservadores, con tan mala fortuna que le habrán sonrojado los méritos que sin duda habrán invocado los padres de la criatura que lo prohijaran.

Y vamos a contestar además al fonógrafo del verdugo de Albons, que estamos los amerenses completamente de acuerdo con invertir el oficio de fiera, por el de domador, de las mismas que se atribuye persiguiendo a las del condado de Torroella, que hasta las guillerías lo extiende y que políticamente es así, puesto que en Torroella como en esta se ha perseguido como a fieras a los conservadores, liberales y radicales, por el delito de sujuzgar en cada elección al adversario, dando que hacer, en la Comisión Provincial y en el Ministerio de la Gobernación, al patrocinador del referido verdugo de Albons, para lograr por todos los medios que la influencia caciquil le sugieren incluso los más viles que pueda emplear un político sin conciencia, cuales son la injuria y la calumnia, para lograr la nulidad de las penultimas y antepenultimas elecciones municipales que llevaba mayoría de gran importancia sobre los contrarios, la candidatura del hijo primogénito del malogrado prestigioso conservador don Narciso Rigau. Lo cual demuestra que clase de felinos y que procedimientos se han empleado en esta región por el protector de los antidinásticos que acaban de evidenciar al exdiputado por Torroella agraciado con el título de hijo adoptivo de esta población y que contraste más evidente con los servicios que prestó a la capitalidad de este Ayuntamiento el Ilustre conservador Excelentísimo Sr. D. Carlos Alvarez Guijarro, senador del reino, que tantos sacrificios hizo para sostener el prestigio de sus correligionarios que hoy el señor Fournier tan mal ha tratado, ignorando la causa, que bien puede ser esta obsesión o demencia de sus informadores y protegidos que han logrado restarle los prestigios arriba y abajo, con sus crueldades.

No es de estrañar pues el clamoreo que ha levantado el anuncio del acuerdo de adopción de hijo de esta villa, al señor Fournier que la prensa de Barcelona ha publicado.

Se trata de un reclamo electoral, pero con tan mala suerte, que es de efectos contraproducentes conforme queda extractado y en perjuicio por consiguiente de quien se trata de favorecer.

Toda la provincia sabe la crueldad de procedimientos que se han empleado en esta para anular la acción política administrativa y judicial de las colectividades que representan el partido conservador, el liberal y el radical aliados, por parte de el tristemente célebre esbirro de Albons y la influencia que este tiene sobre el exdiputado por Torroella señor Fournier, *contratado* expresamente y con un premio exagerado, para llevar a efecto tan destructora obra, en perjuicio de la moralidad, la paz y buena administración municipal de esta población, por quienes son incapaces de laborar honradamente a beneficio de sus convecinos y sirviéndose para tal empresa de cuatro desacreditados que del lodo del arroyo nos han salido, mejor dicho de la madriguera del marquesado de Albons, alimentados por su amo y señor, con los despojos de las víctimas que han devorado con las varas y garfios candentes que ha empleado el domador de fieras de referencia y los despilfarros causados en los presupuestos sin rendir cuentas jamás de su gestión, siendo siempre falsos los asertos que en la prensa y por doquier han publicado sobre la marcha administrativa de sus adversarios que tanto se empeñan en propalar como recurso de lavandera, *peor eres tú* y por tanto las resmas de papel que en el juzgado instructor y demás centros oficiales obran, demuestran los atropellos de que han sido víctimas los contribuyentes de buena fé y los adversarios de tales entes, bajo la protección que para lograr la impunidad, les habrá prestado el hijo adoptivo de tales padres de la Patria chica.

Son inútiles pues amigo Peiris, las intemperancias incultas, calumniosas y como a tales viles, de tú dictador furibundo arrojando lodo del arroyo que escarba a quienes, como los señores hermanos Gultresa y Domenech, están a mil pies de altura sobre su detractor.

La política infame desarrollada en esta población por la corte del Marquesado de Albons, nos ha servido sin embargo para desenmascarar a los agentes de aquél, conocidos en esta por los siguientes apodos: Perico trilla, monterilla vitalicio; Pilatos, el remendón; D. Nadie, director de apaches; Cuclillo, el aprovechado; Pasos largos, el despotricador de leyes y su subyugado de Farnal, que esclavos de pasión inconfesable, han desacreditado los procedimientos legales bajo su representación oficial han caído y merecido en su virtud el oprobio de la masa honrada de esta población, que ha sellado sus frentes con la sangre derramada por culpa de tales martirizadores y con el escudo del marquesado de Albons, que hasta los nietos de las víctimas causadas recordarán, que son verdaderos discípulos del emperador más sanguinario que padeció la humanidad cuyo nombre encabeza esta correspondencia y cuya fin desastrosa sin embargo no les deseamos por más que se la merezcan.

José Baranera.

PARA LAS DAMAS

El sol y el aire en el hogar.

Es una cosa extraña, pero cierta que la gente que acostumbra a vivir en países en donde se disfruta de los beneficios que proporciona el sol la mayor parte del año, es precisamente la que menos sabe utilizar éstos. La que pudiendo gozar de aire tibio y embalsamado, se encierra en casas obscuras y duerme en habitaciones interiores, las que no puede llegar la luz, y de toda la gente enemiga del aire y del sol se distingue, por su odio a ambos elementos, el buen pueblo de Gerona ese que vive en el centro de la población, donde se apiñan las casas lóbregas, en calles de tal modo estrechas que por mucho que haga, no puede llegar nunca el sol a purificarlas; el que se esfuerza en rechazar el aire, cerrando herméticamente las puertas y ventanas de las casas, para que jamás logre barrer de miasmas las viviendas el tosco, pero sano y puro viento de la tramontana.

Casas hay en Gerona, y eso hasta en los barrios más elegantes, en donde mientras dura el invierno no se abren las ventanas ni siquiera para hacer la limpieza, y en ellas viven, como topos en una madriguera, varias personas, creándose una atmósfera que si para los habitantes de la casa, acostumbrados a ella, no resulta molesta, para los que entran de la calle es sencillamente irrespirable.

Y creen algunos padres que así conservan mejor su salud y la de sus hijos, y achacan a otras causas la anemia, el escrofulismo y el raquitismo que se ceban en ellos.

Siendo así que enferman porque les privan de dos elementos primordiales de la vida humana, y lo hacen, además, ahogando en el niño un reflejo de su instinto de conservación que desde su más tierna edad, a las tres o cuatro semanas, le hace gozar del aire y del sol y le hace llorar cuando, al regresar del paseo, se ve privado de ambas cosas.

Lejos de incubar en el niño miedo hacia la luz y el viento, debiérase fomentar y desarrollar sus aficiones en este terreno, enseñarle a abrir de par en par las ventanas y saludar gozoso a Don Sol y al señor Aire, como hacía una chiquita extranjera que yo conocía y que consideraba a los elementos como a sus mejores amigos.

De lo contrario, no servirá para nada que los arquitectos españoles se preocupen de edificar casas sanas, que ya encontrará la gente, si no se la educa de otro modo, el medio de privarse en absoluto de las ventajas que puedan proporcionar aquéllas.

Y lo propio ocurrirá con las escuelas, como no se implante con todo rigor esas al aire libre, que tanto contribuyen en otros países a desarrollar y a fortalecer a la raza.

Agrícolas

El achaparramiento de la viña.

En varias revistas vemos la noticia de que un viticultor francés ha conseguida que en una finca de su propiedad desaparezca casi por completo el achaparramiento de la viña, gracias al empleo del alquitrán, repetido durante tres años seguidos.

El mismo M. Lamouroux, que tal es el nombre del aludido, resume el tratamiento en los preceptos siguientes:

1.º Empleo de alquitrán mineral, procedente de las fábricas del gas.

2.º Aplicarlo inmediatamente de haber podado, o, cuando menos, en el mismo día de efectuar la poda.

3.º Embadurnar todas las llagas o cortes de las cepas.

4.º Evitar que alcance las yemas, que podrían quedar destruídas por el contacto de dicha materia.

5.º Si es necesario, calentar el alquitrán para que sea lo suficiente flúido.

6.º Aun cuando el tratamiento ya es eficaz desde el primer año, debe repetirse durante los años consecutivos para que produzca todos los efectos apetecidos.

***

Aprovechmiento de los tallos de maiz para aumentar la riqueza de las tierras en humus.

Muchos labradores amontonan y queman los tallos del maíz. Esta práctica supone un despilfarro. El suelo necesita humus indispensabtemente, y un buen modo de proporcionárselo es de cortar dichos tallos y enterrarlos a una profundidad prudencial. Esta operación debe hacerse en el invierno, a fin de que haya

tiempo bastante para que los tallos se desconpongan astes de que llegue la época de la siembra.

Cuando la necesidad de hacer alguna labor acorte el tiempo disponible y convenga acelerar la descomposición todo lo posible, deberá cortarse los tallos con una cuchilla, en pedazos muy pequeños, tan pronto como se haya recogido la cosecha. De esta manera se descompone rápidamente, con producción de humus.

NOTICIAS

Ya estamos en completa excitación electoral.

El domingo último, los republicanos de este distrito proclámaron candidato al prestigioso don Francisco Layret.

Los regionalistas que luchan con la candidatura de don Buenaventura Sabater, han comenzado ya sus trabajos y el candidato recorre los pueblos visitando a sus amigos.

El partido carlista, ha proclamado a don Dalmacio Iglesias.

En el distrito de La Bisbal lucha el ex-diputado don Salvador Albert, y según se dice le disputará el acta, el reformista don Dionisio Ortega.

Por Figueras, hasta la fecha, no suena otro nombre que el del señor Pi y Suñer y es probable que no se le presente contrincante.

Luchan por Vilademuls, los señores Ballbé de Gallart y Canalejas, apoyado el primero por los liberales, carlistas y republicanos, y el segundo por los amigos del señor Cussí.

En el distrito de Torroella de Montgrí, se presentan el señor Fournier que cuenta con numerosos amigos, el señor Peyra, apoyado por mauristas y regionalistas, y se dice que se trabaja la presentación de un candidato republicano.

El señor Llosas, va a la reelección por Olot, disputándole el triunfo el regionalista señor Fábregas.

De Santa Coloma de Farnés, lo único seguro es la presentación del señor Ventosa, pues los republicanos reunidos el último domingo en el Empalme no pudieron llegar a un acuerdo, si bien se espera que proximamente designarán candidato.

Parece que el señor Dagas, designado por el partido reformista para luchar por Puigcerdá, no se decide, temeroso de que el dinero influya en la voluntad del elector como ha sucedido otras veces en aquellos pueblos de la montaña, que sin duda seguirá representando el regionalista señor Bertrán y Serra.

Estas son las impresiones dominantes en la actualidad.

Nos dicen de Riells y Viabrea, que el Secretario del Ayuntamiento que vive en Breda, tiene el libro de actas en su casa y no en la casa Consistorial.

Como de confirmarse lo que se nos ha referido, significa una violación de la ley municipal, denunciamos el hecho al señor Gobernador civil, para que si resulta cierta la transgresión, adopte las medidas necesarias para que no siga quebrantándose el precepto legal.

Ya no sabemos cuantas veces hemos tenido que dirigirnos al Alcalde de esta ciudad, para que velando por los intereses del ciudadano, se ocupe de la falta de peso con que se expende la carne en algunas casas.

Hasta la fecha, nuestro insistente requerimiento, ha resultado ineficaz, pero si el señor Bassols se obstina en seguir por este camino de tolerancia, nosotros continuaremos insistiendo en la denuncia para que el público conozca como se procede por parte de aquellos que pueden y deben corregir abusos intolerables.

El domingo celebró Junta general la Asociación de periodistas reeligiendo para la junta del Montepio, a los señores García, Roure, Martorell y Vila, respectivamente para los cargos de Presidente, Vice-presidente, Tesorero y Vice-secretario y nombrando a don José Mateu y don Juan Saguer para los de Secretario y vocal.

Se dice que los elementos liberales del distrito de Olot han ofrecido su apoyo al candidato tradicionalista Sr. Llosas, cuyo triunfo se dá por seguro.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo, el Marqués de Garcillán.

Se nos dice que en la última sesión de la Junta tradicionalista se acordó por unanimidad presentar candidato por Gerona a don Dalmacio Iglesias, y en vista de las noticias que del distrito de Vilademuls se recibían acordaron no presentar candidato, y apoyar al Sr. Ballbé en las próximas elecciones.

Ha sido frasladado de San Feliu de Guixols a Palamós, el Administrador de la Aduana, nuestro querido amigo, don Andrés Escoruela.

Podemos asegurar que en vista de las incidencias algo violentas que se suscitaron en la reunión de delegados al proclamar el candidato republicano por este distrito en el centro de la calle del Carmen el pasado domingo, el señor Layret renuncia a luchar en las próximas elecciones por el distrito de Gerona.

Parece que el bloque de las izquierdas tenía reservado a los radicales nuestro distrito.

Nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales, don Luis Rigau, tiene cuatro hijos enfermos, aunque no de cuidado, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

Dentro pocos días, el coro de La Bisbal que dirije el reputado músico y genial artista, don José Soler, se trasladará a San Sadurní para dar un concierto y aprovecharán la visita para ejecutar una pieza en honor del joven don José M.ª Pou y Sabater.

Al acto, asistirán el distinguido e ilustrado profesor, don Juan Capellá Plaja, el ex-diputado a Cortes por el distrito don Salvador Albert, el Presidente y bibliotecario del Ateneo don Antonio Nicolau, don Juan Mont, y otras distinguidas personas.

Con objeto de solucionar el conflicto de los aceiteros, que necesitan bencina para los motores de sus molinos, se ha dirigido el Sr. Ballbé a su amigo Sr. Silvela, Comisario de Abastecimientos, quien le ha contestado ofreciéndole atender su petición y para ello dictará enseguida una disposición para que, mediante vales, puedan recojer la proporción necesaria de alcohol, benzol y gasolina, cuya mezcla se permite, según se ha publicado en la *Gaceta*.

Las entidades políticas que sostienen el Ateneo de La Bisbal, se proponen manifestar a nuestro querido Jefe, don Jaime Roure, su gratitud con motivo de la campaña contra los murmuradores que han hecho la crítica de don José M.ª Pou, por haber dado una conferencia en aquel Centro.

Recorre el distrito de Vilademuls don José Canalejas, hijo de don Luis que lo representó muchos años en Cortes. Dicho señor que, como decíamos en el número anterior, se propone luchar en las próximas elecciones, vá acompañado de aquellos antiguos elementos canalejistas que hasta ahora han pertenecido fieles a la política del Sr. Cusí.

Según nos dicen, cuenta con el apoyo del señor Garrigolas y del señor Planas de Castelló de Ampurias, del Sr. Turró de Palau, y en general de todos aquellos amigos que hasta ahora eran conocidos como cusinistas.

AVISO.—Se hace saber a los mozos concurrentes al actual reemplazo que según real orden de 15 del corriente mes, en el presente año y sucesivos, no se concederán prórrogas para acogerse a los beneficios del eapítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento.

El Instituto General y Técnico de esta ciudad, ha publicado la Memoria leída en el solemne acto de apertura del curso de 1917 a 1918 por don Federico Dalmau, catedrático y secretario de dicho establecimiento.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el joven procurador de los Tribunales y corresponsal de *Las Noticias* en esta ciudad, don Juan Saguer, cuyo rápido y completo restablecimiento deseamos.

Después de larga enfermedad, el martes falleció en esta ciudad la virtuosa señora, doña Dolores Massa Viuda de don Carlos Martínez Dalmau.

Al entierro que tuvo lugar ayer por la tarde asistió numerosa concurrencia, testimonio de las simpatías y amistades que goza la familia.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos el más sentido pésame, deseando hallen alivio a su pena en la parte muy activa que sus amigos toman en la misma.

El Juzgado de instrucción de Olot, ha dictado auto de procesamiento contra un funcionario público que ejerce cargo judicial en esta ciudad.

Suponemos que el aludido cesará inmediatamente en el desempeño de sú sagrada misión.

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad bajo la Presidencia de D. Cristóbal Grober, después de enterarse la Corporación de la correspondencia oficial, tomó los siguientes acuerdos:

Confiar a las Comisiones de Legislación y Relación exterior el estudio de la exposición elevada a la Presidencia del Consejo de Ministros por el Círculo de la Unión Mercantil e Industria de Madrid acerca el problema de subsistencias por si puede prestarse la adhesión que a dicha exposición solicita la nombrada entidad.

Quedó enterada del ofrecimiento del Sr. Ministro de Hacienda relativo a la importación del maíz.

No acceder a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Jaén acerca su petición sobre transportes por haber hecho ya esta Cámara las peticiones convenientes en el particular.

En vista de la autorización concedida a la Cámara por el Sr. Ministro de Fomento; designar veedor a D. José Gimbernat con arrreglo al R. D. de 19 de octubre último.

Otorgar un voto de confianza a la Comisión de Tratados y Valoraciones para que informe sobre el valor de las mercancías importadas y exportadas durante el año 1917; y lo eleve a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Adherirse a la petición elevada por la Cámara de Comercio de Reus al señor Presidente del Consejo de Ministros para que se incluya la avellana en el convenio comercial anglo-español, a fin de que pueda exportarse a la Gran Bretaña en cantidad igual al 50 por 100 de la exportada en el año 1914.

Adherirse a la petición elevada al Gobierno por la Cámara de Industria de Madrid de que sean oídas las Cámaras de Comercio e Industria en los arreglos comerciales que se concierten con las naciones extranjeras.

Accediendo a lo solicitado por varios industriales electores de la Cámara, solicitar del Ministerio de Fomento la derogación de la R. O. de 14 de Agosto de 1912, por virtud de la cual se suspenden en esta provincia los expedientes sobre concesión de aprovechamientos hidráulicos, contradiciendo lo dispuesto por el R. D. de 25 de Abril de 1902 y remitir copia de la instancia a las Cámaras comarcales de esta provincia a la Diputación provincial, Sociedad Económica de Amigos del País y a los Ayuntamientos interesados.

En vista del aviso de la Comisaria general de Abastecimientos inserto en la *Gaceta* del día 17 del actual, fueron designados para formar parte del Comité encargado de la distribución de la hojadelata que se importe de Inglaterra, al representante de la Corparación en Madrid don Rafael Escartín y al miembro don Manuel J. Ibáñez, comunicando dicha designación al Sr. Gobernador civil a los efectos del referido aviso.

Con arreglo al artículo 52 del Reglamento orgánico fueron elegidos los señores Tor, Ibáñez y Prat para formar la Comisión de reclamaciones que ha de actuar durante el corriente año.

Fué aprobada la liquidación del Presupuesto formada por la Comisión administrativa, y elevarla a la Dirección general de Comercio.

En vista de haber quedado disuelta la sociedad «José Ensesa y C.ª» declarar la vacante del miembro que desempeñaba don José Ensesa y Pujadas, como gerente de la disuelta sociedad, por pertenecer a los mismos grupo y categoría.

El Sr. Secretario dió cuenta de la reunión particular, de Cámaras de esta zona, celebrada en Barcelona a la que asistió por orden de la Presidencia, y de los acuerdos tomados en dicha reunión para la proposición de los temas que han de ser objeto de deliberación en la Asamblea de Cámaras proyectada, aprobando la Cámara la actuación del Secretario en este particular.

Quedó enterada la Cámara de haberse procedido al reparto de la Memoria de Estadísticas correspondiente al año 1915, otorgándose un voto de gracias al personal de Secretaría por la confección de dicho trabajo.

Finalmente fué aprobada la actuación de la Presidencia a partir de la sesión anterior.

D. JOSÉ GRAHIT GRAU

ABOGADO

Ofrece nuevamente al público los servicios de su profesión después de haber desempeñado en el pasado cuatrienio de 1914 a 1917 el cargo de Juez Municipal de esta ciudad, durante cuyo espacio de tiempo regentó más de 14 meses el Juzgado de 1.ª Instancia en Instrucción de este partido.

DESPACHO: Plaza Independencia, 7, principal, Gerona.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Dia 31, Jueves.* — Santos Pedro Nolasco, cf. y fud.; y Santa Trifena, mártir.

1, viernes.—Stos. Ignacio, ob. y mr.; Efrén, diác. y cf.; y Stas. Brigida y Veridiana, vgs.

2, sábado.—La Purificación de Nuestra Señora. Stos. Cornelio, ob. y cf.; y Sta. Feliciana, vg. y mr.

3, domingo.—Stos. Blas, ob. y mr.; Ceferino, diác. y mr.; y Santa Adeltrudis, vg. y ab.

4, lunes.—Stos. Andrés Corsino, ob. y cf. Remberto, obispo; y Sta. Juana de Valois, reina.

5, martes.—Stos. Felipe de Jesús, mr.; y Stas. Agueda y Calamanda, vgs. y mrs.

6, miércoles.—Stos. Silvano, ob. y mr.; Teófilo, abog. y mr.; Vedasto, ob.; y Santa Dorotea, vg. y mr.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia del S. C. de Jesús, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 16 a 18.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

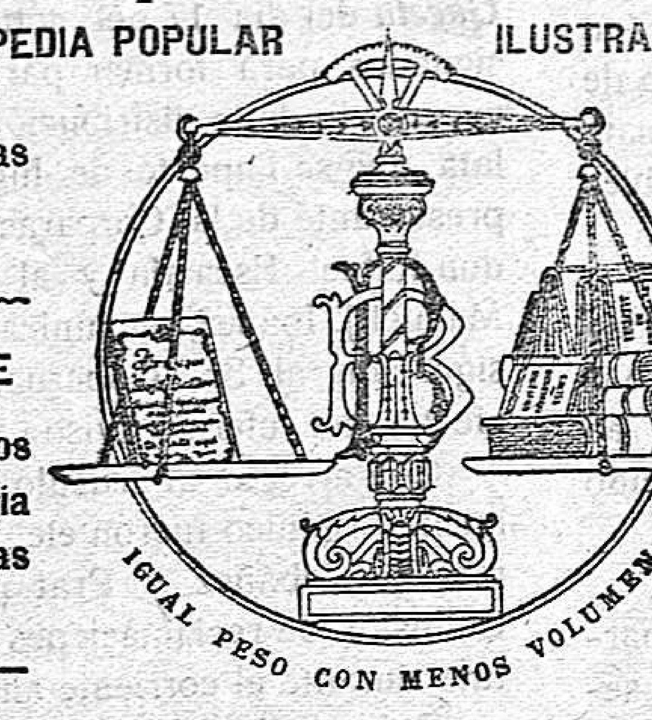

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Loteria de 3 pesetas cada uno.

Cerca de **1.000** grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO **26.478** de la Loteria de Navidad.

En rústica, **1,50 pesetas.** Encuadernado, **2 pesetas.**

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS — EN MADRID

De dos días en plana.....	1,50 pts.
Con cartera piel......	3,00 »
De un día en plana.....	2,00 »
Con cartera piel......	3,50 »

Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

PARA 1917

= CONTIENE =

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid.....	2,50 pts.
Con cartera piel......	5,00 »

Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SE VENDE

un motor eléctrico marca Planas, Flaquer y Comp.ª, 3 H. P.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta. . . Ptas. . . .	»	39.875,000	oro
Beneficios declarados. . . .	»	204.250,000	»
Fondos acumulados.	»	340.000,000	»
Siniestros pagados.	»	780.000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

ARMERIA DE Hijos de Cayetano Carbó

Plateria, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aparejos para toda clase de caza.—Se hacen composturas y cámbios, y se cumplimentan los encargos especiales.

- POLVORA INGLESA -

PLATERIA, 30

¡FUMADORES!

El mejor papel

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

EXPOSICIÓN DE LABORES

Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA,

que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades del Cuero Cabelludo y de la Piel, con la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

del DOCTOR STAKANOWITCHZ.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Sección de Higiene en la Exposición Internacional de Barcelona.

CONSULTAS GRATIS: HERRERIAS VIEJAS, 8.—GERONA

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

Establecimientos de Agricultura

— DE —

R. MONTADA

Périto y Químico Agrícolas

Figueras - Bañolas - Torroella de Montgrí y Gerona

Análisis de tierras y **Abonos**, de Superfosfatos, sales amoníaco y de potasa.

Venta de **Superfosfatos, sales amoníaco, nitrato** y demás abonos y en Figueras además de ésto, se venden azufres, sulfato cobre y semillas seleccionadas de hortalizas.

MAISON DOREE

6, ALCALÁ, 6, (Junto a la Puerta del Sol.)

ERNESTO FONTS

SITIO EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL — BUENAS Y VENTILADAS HABITACIONES — ELEGANTES GABINETES PARA FAMILIAS — COMEDOR A LA MODERNA — COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Pensión desde 6 ptas. - Precios especiales para familias.

6, ALCALA, 6 - - MADRID